



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 20 de junio de 2022**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 8671, de 16 de junio de 2022, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de junio actual.

ASESORÍA JURÍDICA

2.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 309/20, interpuesto en Demanda de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de Cantidad: trabajadora (Ingeniero agrónomo o equivalente) que presta servicios financiados por Programas de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento.



3.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Despidos/Cese en general n.º 415/20, interpuesto en Demanda de Despido. Trabajador peón de fontanería (Anexo I, 9), para toma de conocimiento.

4.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre la recurrente y el Ayuntamiento de Córdoba en el Procedimiento Social Ordinario n.º 1286/19 interpuesto en Demanda en materia de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de Cantidad. Trabajadora contratada para prestar servicios financiados por programas de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento y acatamiento.

5.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre la recurrente y el Ayuntamiento de Córdoba en el Procedimiento Social Ordinario n.º 428/20 interpuesto en Reclamación de cantidades por diferencias salariales en la categoría de Técnico Medio laboral según Convenio del Ayuntamiento (Programa 45+), para toma de conocimiento y acatamiento.

6.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia entre la recurrente y el Ayuntamiento de Córdoba en el Procedimiento Juicio Ordinario n.º 666/20 interpuesto en Reclamación de Cantidad y Derecho por diferencias retributivas del Programa Emplea con el Convenio Único de trabajadores del Ayuntamiento de Córdoba, (Técnico Medio en Relaciones Laborales/Graduado Social), para toma de conocimiento y acatamiento.

7.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia entre la recurrente y el Ayuntamiento de Córdoba en el Procedimiento Social Ordinario n.º 341/21 interpuesto en Reclamación de cantidad por diferencias salariales (Programa de Fomento de Empleo), para toma de conocimiento y acatamiento.

8.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 112/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra Desestimación, por



silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por lesiones producidas a consecuencia de caída en la vía pública.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 110/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.

- Procedimiento Ordinario n.º 248/22, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en demanda de Reclamación de derecho y cantidad por reconocimiento de trienios por antigüedad.

AREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

9.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de autorización y disposición de gasto correspondiente a las cuotas de la Mancomunidad de Propietarios del Parque Joyero de Córdoba, del año 2022.

DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

10.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Estrella Azahara y de concesión de subvención, para la realización del Proyecto Fomento de la participación infantil "¿Te atreves? Se protagonista del cambio en tu entorno".

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

11.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Agrupación de entidades sin personalidad jurídica Programa "La Solidaridad, tarea de todas y todos", y de concesión de subvención, para la realización del Programa de Educación en Valores de Paz y Solidaridad en todos los Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos del municipio de Córdoba 2022-2023.

12.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Fundación Futuro Singular Córdoba, y de concesión de subvención, para la ejecución del Proyecto "Actividades dirigidas al conjunto de jóvenes con discapacidad intelectual en relación con la inserción social en Córdoba" (Año 2022).



13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la modificación presupuestaria y de plazo de ejecución del Programa "Sensibilización y ayuda humanitaria sobre las consecuencias del accidente nuclear de Chernóbil", subvencionado a la entidad Anida en virtud de Convenio de colaboración.

14.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la entidad Paz con Dignidad, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2017, para la ejecución del Proyecto "La violencia invisible presente en los micromachismos: reflexión, formación y acción con asociaciones y colectivos cordobeses y centroamericanos".

15.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la entidad Mujeres en zona de Conflicto (MZC), en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2017, para la ejecución del Proyecto "Fortaleciendo la cultura participativa, feminista y constructora de la Paz de la Red ciudadana Sur, orientada a la acción, incidencia y emancipación transformadora".

16.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la entidad Centro de Iniciativas para la Cooperación (CIC Batá), en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2017, para la ejecución del Proyecto "Escuela de comunicación popular comunicándonos".

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

17.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto, a favor del IMGEMA, para ejecución de actuaciones de su Anexo de Inversiones del Presupuesto Municipal de 2021.

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

18.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Tenencia de Alcaldía, o Concejal que le sustituya, todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación respecto a la adjudicación, así como cualquier otro trámite que le corresponda al órgano de contratación, en relación al expediente de contratación del Seguro de la Flota de Vehículos del Ayuntamiento de Córdoba y de sus Organismos Autónomos a través del contrato basado en el Acuerdo Marco para la Contratación del Seguro de Flota de Vehículos para las Entidades Locales, Organismos Autónomos y Entes dependientes de la Central de Contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

19.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de desestimación del Recurso de Alzada formulado en el expediente contratación de Asesoramiento y asistencia técnica en materia contable, fiscal y presupuestaria en apoyo a los servicios internos de VIMCORSА.

20.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de desestimación del Recurso de Alzada formulado contra la adjudicación del Contrato de Asesoramiento y asistencia técnica en materia contable, fiscal y presupuestaria en apoyo a los servicios internos de VIMCORSА.

21.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de rectificación de error detectado en el Acuerdo n.º 347/22, de 11 de abril, en el importe a que asciende la certificación final del Contrato de Obra de construcción de un itinerario peatonal del eje Realejo-San Lorenzo, cofinanciada por el Programa operativo plurirregional de España FEDER 2014-2020.

22.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de Servicio de consultoría para la elaboración del Plan de Gestión del Conjunto Histórico de Córdoba.

23.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de Servicio de conservación de pavimentos de las vías y espacios públicos municipales en el término municipal de Córdoba.



24.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de Contrato Mixto de Suministro de Licencias para Servicio de Correo Electrónico y entorno de Trabajo Colaborativo en la Nube y Servicios de Migración, Formación, y Soporte del Ayuntamiento de Córdoba.

25.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de suministro de 1800 licencias de uso de la herramienta de protección avanzada para pc (Endpoint) y las licencias de uso del sistema de gestión, correlación y retención de logs, junto con los servicios de soporte técnico asociados.

26.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del contrato de obra de mejora, rehabilitación y puesta en valor de la zona verde en Acera de San Julián.

27.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del contrato de Suministro, instalación, puesta en servicio y mantenimiento de 1000 sensores volumétricos a instalar en los contenedores de vidrio de carga lateral del municipio de Córdoba.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

28.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recurso Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra Acuerdo, de 24 de enero de 2022 (Acta n.º 6) del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de 7 plazas de Sargento del SEIS, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de promoción interna.

ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

29.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de prórroga de la ocupación en precario de dependencias en edificio de titularidad municipal sito en calle María Montessori.



30.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de desestimación del Estudio Detalle en calle Barroso n.º 2 y calle Ángel de Saavedra n.º 12.

31.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación inicial de la Innovación de la Ficha EV-255 "Casa Patio" del Anexo II del Catálogo de Bienes Protegidos del PEPCHC.

DELEGACIÓN DE MOVILIDAD

32.- Proposición del Sr. Concejel Delegado de Movilidad, de aprobación del Proyecto de Ordenanza de Circulación, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible de Córdoba.

33.- Proposición del Sr. Concejel Delegado de Movilidad, de aprobación de las Bases reguladoras de la Convocatoria de ayudas para la mejora de la accesibilidad, la sostenibilidad y la renovación y modernización tecnológica de los vehículos con licencia de autotaxi 2022.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

34.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Cordobesa para la Inserción Social de Gitanos Rumanos (ACISGRU), y de concesión de subvención, para la ejecución del Proyecto "Ayuda de emergencia a familias romaníes en la crisis de la COVID 19".

35.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Cordobesa de Parálisis Cerebral y otras Afecciones Similares (ACPACYS), y de concesión de subvención, para la ejecución del Proyecto "Apoyo a la Inclusión Social en ACPACYS".

36.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, y de concesión de subvención, para la ejecución del Proyecto "Servicio de Orientación Jurídica social en los barrios de exclusión y en prisión".



37.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación de Familiares y Amigos de Drogodependientes (ARIADNA), y de concesión de subvención, para la ejecución del Proyecto "Inserción Social de Reclusos/as Drogodependientes".

38.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación San Rafael Alzheimer y otras Demencias, y de concesión de subvención, para la ejecución del Proyecto "Asistencia y apoyo psicosocial para familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias".

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

39.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Juventud, de aprobación de las Bases reguladoras de la Convocatoria del XI Certamen-Fanzine Trampa.

40.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Juventud, de aprobación de las Bases reguladoras de la Convocatoria del V Certamen de Poesía Casa de la Juventud.Planneo.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c994d1ba13665349e3c6be5fe351ae676cbdf6b8

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: cf6b9ce0897856761fdd245b751ff7eb7bb3b4f0560a0485174cb05bde90438deb20133a2dd1745fe1383d7fb4ee6b2790c61f806b087672587bc16763864ee7

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2022_0000000000000000000000010948295

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 16/06/2022 14:10:01

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

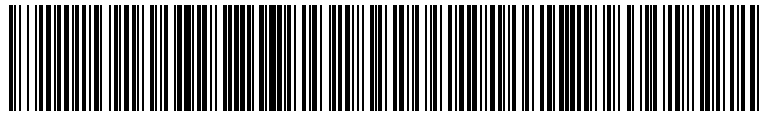
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c994d1ba13665349e3c6be5fe351ae676cbdf6b8

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf